

XIV. Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación

Marco Jurídico.

El 11 de junio de 2002 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la cual tiene como finalidad garantizar el acceso a toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal.

De lo preceptuado en el artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se desprende que el Instituto Federal Electoral, como órgano constitucional autónomo, es un sujeto obligado por la misma y, de conformidad con el citado artículo, expidió el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado el 9 de junio de 2003 en el Diario Oficial de la Federación, adicionalmente con fecha 29 de junio de 2005, se reformó el Reglamento antes señalado, publicándose dichas reformas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio de 2005.

El 12 de agosto de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo del Consejo General por el que se reforma el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia Transparencia y Acceso a la Información Pública.

XIV.1 Unidad de Enlace.

XIV.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto y del Calendario Anual de Actividades para el año 2010.

- 1) **Objetivo General.-** Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos que sean presentadas ante la unidad, de igual forma atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de acceso a la información relacionadas con asuntos de los partidos políticos nacionales que tengan el carácter de pública y no obre en poder del Instituto, así como dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que impone a los Partidos Políticos el artículo 42 del Código Federal de Instituciones y

Procedimientos Electorales, coadyuvar en la elaboración de los Proyectos de Resolución del Comité de Información, así como tramitar en forma expedita los informes justificados que exigen los recursos de revisión en materia de transparencia, mantener actualizada la información publicada en el portal de transparencia del Instituto con un sentido de utilidad social y reforzar la eficacia del derecho de acceso a la información en el Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
118 055 001	Supervisar y evaluar que los subprogramas se desarrollen conforme a los objetivos estratégicos aprobados por el Consejo General
118 055 002	Recibir las solicitudes de acceso a la información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos
118 055 003	Tramitar ante los órganos responsables y entregar en su caso, la información requerida por los solicitantes garantizando su derecho a conocer la información pública, el acceso a sus datos personales y la modificación de los mismos
118 055 004	Habilitar a los servidores públicos, ubicados en los Módulos de Información del Instituto, para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de acceso y modificación de datos personales y apoyar a los solicitantes en el llenado de las solicitudes de acceso a la información
118 055 005	Mantener un registro de las solicitudes de acceso a la información y sus resultados
118 055 006	Presentar informe al titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, que detalle el número y contenido de las solicitudes de información y de los recursos de revisión y reconsideración que se presenten.
118 055 007	Recibir, tramitar ante los partidos políticos y dar seguimiento a las solicitudes presentadas para la entrega oportuna al solicitante garantizando su derecho a conocer la información pública de los institutos políticos que no obre en poder del Instituto.
118 055 009	Dar seguimiento al cumplimiento por parte de los partidos políticos de los informes que deberán elaborar respecto a las solicitudes de información que se les haya turnado, en vista a la inexistencia de la información en los archivos del Instituto.
118 055 010	Documentar y elaborar los proyectos de resolución para que el Comité de Información dictamine sobre aquellas solicitudes de información que son clasificadas como información confidencial o temporalmente reservada o declarada inexistente por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas involucradas.
118 055 011	Notificar a los ciudadanos de manera oportuna las resoluciones de los órganos de transparencia del IFE a través de los medios que establece el Reglamento dando prioridad a la utilización del sistema INFOMEX-IFE y atendiendo en la medida de lo posible a la modalidad de entrega requerida en la solicitud de información.
118 055 012	Recibir los recursos de revisión y reconsideración previstos en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral y remitirlos a la Secretaría Técnica del Órgano Garante.
118 055 013	Elaborar los informes circunstanciados que exigen los recursos de revisión y de reconsideración que deben ser presentados ante la Secretaría Técnica del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la información.
118 055 014	Llevar a cabo el correcto desahogo de los recursos de revisión a través del sistema INFOMEX-IFE.
118 055 018	Integrar y presentar para el conocimiento del Comité de Información el informe trimestral de los recursos humanos y materiales que los órganos responsables hayan utilizado para dar respuesta a las solicitudes de información.
118 055 020	Revisar la normatividad del Instituto en materia de acceso a la información, así como los procedimientos de gestión interna y el INFOMEX y elaborar propuestas de mejoras.

XIV.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

La Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, a través de la Unidad de Enlace dio cabal cumplimiento a todas las actividades encomendadas para el periodo que se informa, como a continuación se indica:

- 1) 118 055 001.- Respecto a esta actividad, la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, cumplió con todos y cada uno de los subprogramas conforme a los objetivos estratégicos aprobados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
- 2) 118 055 002.- En cuanto a esta actividad se informa que durante el primer trimestre de 2011 se recibieron un total de 1,495 solicitudes de las cuales bajo el criterio de solicitud puede considerarse que de éstas, 1,417 fueron de acceso a información pública, 6 correspondieron a acceso a datos personales y ninguna de corrección a datos personales. Adicionalmente, hubo 72 consultas personales con base en el derecho de petición.

Es de señalar que de las 1,417 solicitudes, 1,368 se realizaron por la vía del sistema electrónico IFESAI, 18 se hicieron personalmente en la Unidad de Enlace, 15 por correo electrónico, 11 mediante órganos responsables, 3 mediante Juntas Locales y Distritales y 2 por sistema de gestión.

Asimismo, de las 6 solicitudes de acceso a datos personales, 5 ingresaron por la vía del sistema electrónico IFESAI y 1 por órganos responsables.

- 3) 118 055 003.- De las 1,417 solicitudes de acceso a la información pública 1,196 están concluidas y 221 están en trámite. Asimismo, de las 1,196 solicitudes concluidas, 578 se les dio respuesta positiva y 618 fueron negadas por encontrarse clasificadas como reservadas o confidenciales o bien, la información se declaró inexistente en los archivos del Instituto.

En cuanto a las solicitudes de acceso a datos personales y corrección a datos personales, el área responsable que ha recibido estas solicitudes fue la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, por lo que no debe obviarse que el régimen legal aplicable a estos casos es el que se establece en el párrafo 1 del artículo 128 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, con relación a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, los cuales establecen el principio de confidencialidad de los datos que los ciudadanos entregan con tal carácter al Registro Federal de Electores.

- 4) 118 055 004.- En el trimestre se habilitaron a 4 servidores públicos de Oficinas Centrales.
- 5) 118 055 005.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace lleva un registro diario de las solicitudes que ingresan señalando el estatus, órgano u órganos responsables a quienes se turnan dichas solicitudes, así como fechas de respuesta.
- 6) 118 055 006.- Se elaboraron 13 informes semanales durante el presente trimestre, detallando el contenido de las solicitudes de información y de los recursos de revisión.
- 7) 118 055 007.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 69 del Reglamento en el periodo que se reporta, atendió 435 solicitudes de información sobre los partidos políticos.

De las cuales 370 están concluidas y 65 pendientes de respuesta en el sistema INFOMEX-IFE.

- 8) 118 055 009.- De las 435 solicitudes, se realizaron 461 requerimientos a partidos políticos, mismas que son 8 del Partido Acción Nacional, 424 del Partido Revolucionario Institucional, 12 del Partido de la Revolución Democrática, 5 del Partido del Trabajo, 4 del Partido Verde Ecologista de México, 5 del Partido Convergencia y 4 del Partido Nueva Alianza.

Sentido de las respuestas emitidas por los partidos políticos.

- Partido Acción Nacional

De 8 requerimientos, las respuestas fueron: 5 de acceso, 2 declaratorias de inexistencia, y 1 clasificación de confidencialidad.

- Partido Revolucionario Institucional

De 424 requerimientos las respuestas fueron: 73 de acceso, 35 declaratorias de inexistencia, 14 en proceso de respuesta, 298 pendientes de respuesta (solicitud de prórroga de 4 meses para desahogar las solicitudes) y 4 sin contestar, de éstas últimas todas se encuentran fuera de término.

- Partido de la Revolución Democrática

De 12 requerimientos las respuestas fueron: 9 son de acceso, 2 declaratorias de inexistencia, y 1 clasificación de confidencialidad.

- Partido del Trabajo

De 5 requerimientos las respuestas fueron: 3 de acceso y 2 clasificaciones de confidencialidad.

- Partido Verde Ecologista de México

De 4 requerimientos las respuestas fueron: 2 de acceso, 1 clasificación de confidencialidad y 1 sin contestar que se encuentra fuera de término.

- Partido Convergencia

De 5 requerimientos las respuestas fueron: 2 accesos, 2 clasificaciones de confidencialidad y 1 declaratoria de inexistencia.

- Partido Nueva Alianza

De 4 requerimientos las respuestas fueron: 1 accesos, 1 clasificación de confidencialidad y 2 declaratorias de inexistencia.

- 9) 118 055 010.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa se presentaron a consideración del Comité de Información un total de 618 Proyectos de Resolución para que dictaminara sobre aquellas solicitudes de información que son clasificadas como información confidencial o temporalmente reservadas por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas involucradas.

Asimismo, durante el periodo que se informa la Unidad de Enlace, en su carácter de Secretaría Técnica del Comité de Información, asistió al Comité de Información en la celebración de las sesiones que se llevaron a cabo en dicho periodo, las cuales fueron un total de 13 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias y 10 extraordinarias. Para lo cual, previamente a la celebración de cada una de las sesiones, se formularon las correspondientes convocatorias y órdenes del día, se preparó y circuló la documentación que se sometió a consideración de este órgano colegiado y se llevaron a cabo las gestiones necesarias para proporcionar el apoyo logístico necesario para el desarrollo de las mismas.

De igual forma, con posterioridad a la celebración de dichas sesiones, se elaboraron y distribuyeron los proyectos de actas y se integraron las actas aprobadas para su inclusión al Portal de Transparencia. Asimismo, se llevó a cabo el resguardo y conservación de la documentación relativa a los acuerdos y resoluciones aprobadas en cada una de las sesiones celebradas por el Comité de Información.

- 10) 118 055 011.- En cuanto a esta actividad que se reporta, la Unida de Enlace notificó de manera oportuna a través del sistema INFOMEX-IFE la resoluciones emitidas por el Comité de Información, de igual manera se notificó a de manera personal y por

correo electrónico las citadas resoluciones, lo anterior atendiendo a la modalidad de entrega elegida por los peticionarios al ingresar su solicitud de información.

Es de señalar que las 618 solicitudes se realizaron por la vía INFOMEX-IFE, 525 de manera personal a través de Juntas Locales y Distritales y 93 por correo electrónico.

11) 118 055 012.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 39 del Reglamento en el periodo que se reporta recibió 4 recursos de revisión y ningún recursos de reconsideración; asimismo se aclara que no se presentó recurso alguno por medio diverso.

12) 118 055 013.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa se presentaron a la Secretaría Técnica del Órgano Garante para la Transparencia y Acceso a la Información Pública un total de 4 informes circunstanciados para que dictaminara sobre aquellos recursos de revisión presentados por los solicitantes.

En ese sentido es importante mencionar que la Unidad le da seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Órgano Garante. Por otro lado, las resoluciones recaídas a los recursos de revisión que impugnan las decisiones del Comité o actos de la Unidad de Enlace tienen consecuencias en las actividades desarrolladas por la Unidad.

13) 118 055 014.- Por cuanto hace a esta actividad se informa que de manera oportuna la Unidad de Enlace desahogó los recursos de revisión a través del sistema INFOMEX-IFE.

14) 118 055 018.- Con fecha 1 de abril de 2011 y mediante el oficio UE/JUD/0225/11, la Unidad de Enlace solicitó a los órganos responsables del Instituto, que informaran sobre los recursos humanos y materiales que habían empleado para el desahogo de las solicitudes de información en el periodo que comprende los meses de enero-marzo de 2011 (primer trimestre), se otorgó como fecha límite para el cumplimiento del requerimiento mencionado el día 8 de abril del presente año, por lo que a la fecha de elaboración de este informe estamos a la espera de dicha información.

15) 118 055 020.- En cuanto a esta actividad, durante el período que se reporta se llevaron a cabo 7 reuniones de trabajo en las que se cuenta con la presencia de representantes de los Consejeros Electorales, de la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas y Partidos Políticos, entre otros, con el objeto de estar en posibilidades de llevar a cabo la reforma al Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

XIV.2 Red Nacional de Bibliotecas

XIV.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

1) **Objetivo General** Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral por medio de la eficaz gestión de los sistemas institucionales de transparencia dedicados a la organización, preservación y conservación de la información pública con que cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas o archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los Partidos Políticos.

1.1) **Objetivo Específico 1.-** Ofrecer servicios bibliotecarios y de información mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del Instituto y a los usuarios externos de la Red Nacional de Información y Documentación.

Actividades	
Clave	Descripción
118 056 001	Elaborar propuestas de adquisición de materiales para la conformación de un acervo especializado y de calidad para la Red.
118 056 002	Analizar, catalogar, clasificar y procesar en la base de datos los materiales adquiridos para su integración al catálogo de la Biblioteca.
118 056 003	Brindar servicios de consulta de materiales en sala y en línea a los usuarios internos y externos.
118 056 005	Celebrar y renovar convenios de donación, canje y préstamo interbibliotecario con organismos públicos, privados y sociales.
118 056 006	Realizar acciones de difusión del acervo y los servicios proporcionados por la Red.
118 056 007	Capacitar y asesorar al personal dedicado a la atención de las Bibliotecas Regionales y las Unidades de Información.

1.2) **Objetivo Específico 2.-** Fortalecer la Red Nacional de Información y Documentación

Actividades	
Clave	Descripción
118 056 008	Apoyar la consolidación y el desarrollo de las bibliotecas regionales y unidades de información en las Juntas Locales y Distritales.
118 056 009	Integrar y actualizar un catálogo colectivo con el registro de los acervos de las bibliotecas, bases de datos y otros recursos de la Red.
118 056 010	Brindar los servicios bibliotecarios especializados en materia político-electoral, con el objetivo de apoyar las labores de investigación, difusión de la cultura democrática a la ciudadanía y los servidores del Instituto por conducto de las Bibliotecas Regionales; así mismo, apoyar las labores correspondientes a la Unidad de Enlace, el Archivo Institucional y la Subdirección de Información Socialmente Útil.
118 056 011	Atender de forma inmediata las demandas de información básica de la ciudadanía por conducto de las Unidades de Información; asimismo, apoyar las labores correspondientes a la Unidad de Enlace, del Archivo Institucional y la Subdirección de Información Socialmente Útil.
118 056 012	Elaborar los reportes e informes de actividades de la Red Nacional de Información y Documentación.
118 056 013	Analizar y proponer alternativas organizativas y tecnológicas para el desarrollo futuro de la Red Nacional Información y Documentación, así como establecer un programa sistemático de supervisión del funcionamiento de las mismas.

1.3) Objetivo Específico 3.- Trabajar conjuntamente con la Unidad de Enlace, el Archivo Institucional y la Subdirección de Información Socialmente Útil para integrar los servicios de la Red como parte de los mecanismos institucionales del derecho a la información.

Actividades	
Clave	Descripción
118 056 014	Elaborar con las áreas que conforman la Unidad Técnica, la normatividad correspondiente respecto a las actividades y facultades de los responsables de la Red Nacional de Información y Documentación.
118 056 015	Apoyar el seguimiento de las solicitudes de información tramitadas desde la Unidad de Enlace con el acervo documental disponible en la Red.
118 056 016	Coadyuvar con el Archivo Institucional para apoyar las labores de generación de espacio en los acervos de la Red a fin de racionalizar los recursos de que se dispone.
118 056 017	Contribuir con la Subdirección de Información Socialmente Útil proporcionando información de coyuntura en forma electrónica a través de las páginas Web del Instituto.

1.4) Objetivo Específico 4.- Coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.

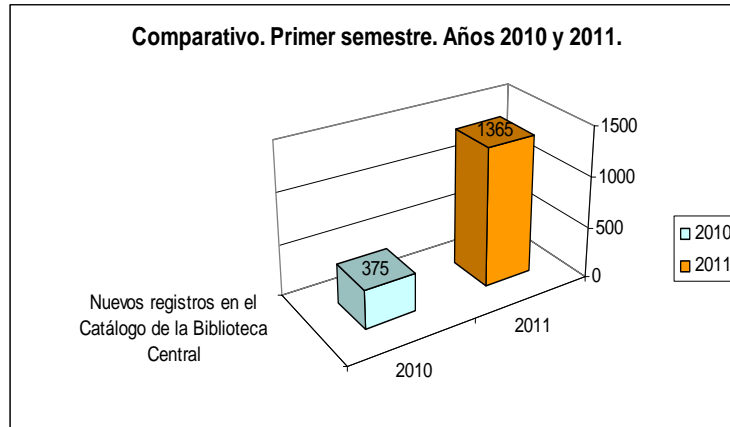
Actividades	
Clave	Descripción
118 056 018	Proporcionar al Comité de Biblioteca la información y materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
118 056 019	Coadyuvar a la realización de las sesiones del Comité de Biblioteca.

XIV 2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011. Ver anexo 1.

1) 118 056 001.- Fue elaborada una pre selección de materiales acordes al perfil temático de la colección mediante la revisión de novedades y sugerencias de los usuarios que acuden a hacer uso de los servicios de la Biblioteca Central, el listado de materiales especializados en temas políticos que constituyen la propuesta de adquisición de 280 títulos, de editoriales nacionales e internacionales.

2) 118 056 002.- Un total de 1365 materiales fueron ingresados al Catálogo de la Biblioteca Central, (Base de datos Aleph), lo que implicó las actividades de análisis, catalogación y captura. Esto representó un incremento con respecto al mismo trimestre del año anterior de un 364 %, tal como se muestra en la gráfica siguiente:

COMPARATIVO DE INGRESO DE REGISTROS A LA BASE DE DATOS ALEPH.
PRIMER TRIMESTRE DE 2010 – PRIMER TRIMESTRE 2011

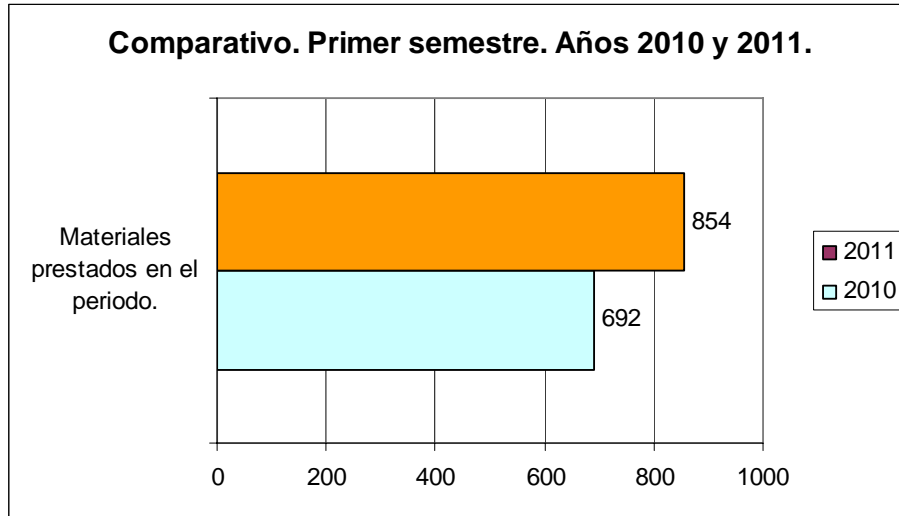


Los nuevos registros se dividieron como sigue: 78 fueron libros, 207 fueron artículos de revistas, 1078 fueron actas (del proyecto aprobado en 2010) y 2 fueron documentos electrónicos.

Es importante mencionar que el incremento de los registros en el año 2011, tiene relación con la contratación de personal temporal ya que para esta actividad colaboraron 2 personas además del catalogador que se encontraba laborando en 2010.

3) 118 056 003.- Se atendió a un total de 917 servicios, entre los que se destaca el préstamo de 854 materiales (446 libros, 402 publicaciones periódicas y 6 préstamos interbibliotecarios), lo que representó un incremento del 23.41 % con respecto al primer trimestre del año 2010, como se puede apreciar en la gráfica siguiente:

COMPARATIVO MATERIALES PRESTADOS EN EL PERIODO.
PRIMER TRIMESTRE DE 2010 – PRIMER TRIMESTRE 2011



Se destaca el hecho de que aún faltando 3 Consejeros del Instituto (que en promedio tienen 30 asesores cada uno), aumentó el número de usuarios y préstamos de materiales durante el periodo reportado.

4) 118 056 005.- Se celebraron o renovaron 36 Convenios de Préstamo Interbibliotecario, con las instituciones relacionadas en la siguiente tabla:

CONVENIOS DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO. PRIMER TRIMESTRE 2011
Auditoría superior de la Federación
Biblioteca Central de la UNAM
Centro de Estudios Educativos
Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C.
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. (CIDE)
Centro de Investigación y Seguridad Nacional
Centro para el Desarrollo Democrático del IFE.
El Colegio de México.
Comisión de Derechos Humanos del D. F.
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico de la SEP
Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico de la Secretaría de Gobernación
Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria de la UNAM
Escuela Bancaria y Comercial
Escuela de Periodismo
Escuela Nacional de Antropología e Historia
Facultad de Derecho de la UNAM
Facultad de Ingeniería, Centro de Educación Continua y a Distancia de la UNAM
Facultad de Psicología de la UNAM.
Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
H. Cámara de Senadores
Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM
Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

Instituto Electoral del Distrito Federal
Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)
Instituto Nacional de Ecología
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
Procuraduría General de la República
Secretaría de Economía
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF
Tribunal Electoral del Distrito Federal
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa
Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco
Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico

Derivado de la firma de convenios interbibliotecarios en el primer trimestre de 2010 se realizaron 11 prestamos interbibliotecarios 2 con el Instituto Electoral del Distrito Federal, 3 con la Universidad Autónoma Metropolitana campus Iztapalapa, 1 con el Colegio de México, 3 con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 1 con la Biblioteca Central de la UNAM y 1 con el Centro para el Desarrollo Democrático.

5) 118 056 006.- Se publicaron en formato electrónico los Boletines Bibliográficos y de nuevas adquisiciones para los meses de Enero, Febrero y Marzo.

En cada boletín se abordaron temas del ámbito electoral, como son: La credencial de elector, La cédula de identidad ciudadana, y Ética y política y el Boletín de nuevas adquisiciones, con el boletín del mes de Enero se inició el servicio de Diseminación Selectiva de la Información que fue distribuido a 1,346 destinatarios lo que representa un incremento de: 23.13 % con relación a los boletines enviados en el mismo periodo del año 2010.

Se creó la cuenta genérica: boletin.biblioteca@ife.org.mx, con el fin de que sea utilizada como instrumento de contacto y envío de información relevante a los usuarios registrados en el servicio de Boletines.

6) 118 056 007.- Se ha dado asesoría telefónica en diversos temas del trabajo Bibliotecario a las Juntas Locales de Hidalgo, Puebla y Nuevo León.

Se asesoró a las Bibliotecas de las Juntas Locales, sobre la forma de entregar el informe anual de actividades del año 2010

7) 118 056 008.- Conforme a las necesidades identificadas en las asesorías a las Bibliotecas de la Red, se elaboró el Manual de procedimientos de Inventario, que será utilizado en la capacitación que, sobre el tema, se dará a las once bibliotecas Regionales que serán visitadas conforme al programa establecido. (Documento pendiente de aprobación, actualmente en revisión.)

Se donaron 56 libros, 16 publicaciones periódicas y 8 obras en disco compacto a las Juntas Locales de los estados de Chiapas, Jalisco, Nuevo León y Veracruz, tal como se muestra en la siguiente tabla:

**DONACIONES A BIBLIOTECAS LOCALES POR ENTIDAD FEDERATIVA
PRIMER TRIMESTRE 2011
LIBROS**

Títulos	Chiapas	Jalisco	Nuevo León	Veracruz
Memoria del Ciclo de Mesas Redondas Competencia Política, Geografía Electoral y Registros de Población	X	X	X	X
Tratado de derecho electoral comparado de América Latina	X	X	X	X
Voto en el extranjero :el manual de IDEA Internacional	X	X	X	X
Diseño de sistemas electorales :el nuevo manual de IDEA Internacional	X	X	X	X
Proceso Electoral Federal 2009 :material de divulgación	X	X	X	X
Cooperación electoral y el compromiso internacional con la democracia	X	X	X	X
Elecciones concurrentes en México :competencia, participación y voto diferenciado	X	X	X	X
La nueva reforma electoral de México :junio 2008; material de divulgación	X	X	X	X
El voto de los mexicanos en el extranjero	X	X	X	X
De las normas a las buenas prácticas: el desafío del financiamiento político en América Latina		X	X	
Atlas 2009 de los partidos políticos en México :noviembre 2009	X	X	X	X
Constitución y derechos indígenas	X			X
Las rutas de la democracia: elecciones locales en México	X	X	X	X
Los grandes problemas de México (16 v)	X	X	X	X
La ciencia política en México	X			
Historia de las ideas políticas		X		
Información y comunicación			X	
Memoria del II Curso de Formación Judicial Electoral: elecciones y justicia en España y México				X

Publicaciones periódicas

Títulos	Chiapas	Jalisco	Nuevo León	Veracruz
Revista Mexicana de Estudios Electorales, no.1	X	X	X	X
Revista Mexicana de Estudios Electorales, no.2	X	X	X	X
Revista Mexicana de Estudios Electorales, no.5	X	X	X	X
Revista Mexicana de Estudios Electorales, no.6	X	X	X	X

Discos compactos

Títulos	Chiapas	Jalisco	Nuevo León	Veracruz
Proyecto ACE (2002)	X	X	X	X
Proyecto ACE (2003)	X	X	X	X

8) 118 056 009.- Se actualizaron en el catálogo los registros de las Bibliotecas de las Juntas Locales de Nuevo León, Distrito Federal, Chiapas, Jalisco y Veracruz.

9) 118 056 010.- Se brindaron 248 servicios distintos a los distintos órganos, direcciones y departamentos del Instituto, tal como se muestra en la tabla siguiente:

**Servicios especializados brindados a las distintas áreas del Instituto.
Primer trimestre 2011**

Tipo de Usuario	Cantidad de servicios durante el periodo
Consejeros	9
Secretaría Ejecutiva	7
Partidos y Agrupaciones	9
DEPPP	59
DEOE	50
DECEYEC	26
DEA	0
Unidades Técnicas	72
Otros	16

10) 118 056 011.- Se atendieron las solicitudes de información folio RNID001 y RNID002, sobre el uso del catálogo e información sobre las publicaciones del instituto, mismas que fueron contestadas vía correo electrónico.

11) 118 056 012.- Se elaboró el Informe Anual de Actividades con la Información que las Juntas Locales y Distritales que reportaron actividad bibliotecaria y son listadas a continuación:

**Entidades que respondieron a la solicitud de información para la
Elaboración del informe anual de actividades 2010.**

Entidad Federativa	Colecciones que reportan actividad	
	Junta Local	Juntas Distritales
Aguascalientes	1	0
Baja California Norte	1	8
Baja California Sur	1	2
Campeche	1	2
Coahuila	1	7
Colima	1	2

Chiapas	1	12
D.F.	1	27
Durango	1	4
Estado de México	0	0
Guanajuato	1	14
Guerrero	0	0
Hidalgo	1	7
Jalisco	1	19
Nayarit	1	3
Nuevo León	1	13
Querétaro	1	4
Quintana Roo	1	3
San Luis Potosí	0	0
Sinaloa	1	8
Tabasco	1	6
Tamaulipas	1	8
Tlaxcala	0	1
Veracruz	1	21
Yucatán	1	0
Zacatecas	1	4
Total por instalación	22	175
Total de Colecciones	197	

12) 118 056 013.- Se preparó el Programa: Supervisión del funcionamiento de la red nacional de información y documentación 2011 bibliotecas regionales, que contempla la visita a 11 Bibliotecas Regionales para brindar asesoría, capacitación y orientación para su correcto funcionamiento. (Documento pendiente de aprobación, actualmente en revisión).

13) 118 056 014.- Se informó a la Subdirección de Información Socialmente Útil sobre la normatividad vigente que, en relación a las actividades de la Biblioteca Central y la Red Nacional de Bibliotecas, se encuentra disponible en el portal Web del Instituto.

La Red Nacional de Bibliotecas ha elaborado las políticas y procedimientos que integran las actividades referentes al funcionamiento y uniformidad de los servicios y procedimientos que conforman las actividades de las integrantes de la Red; en este sentido se tienen en revisión el Manual de Procedimientos de Inventario y el Programa de Supervisión del Funcionamiento de la Red Nacional de Información y Documentación.

14) 118 056 015.- El periodo que se reporta se dio respuesta a dos solicitudes de información en apoyo a las actividades de transparencia y acceso a la información que genera la Subdirección de Información Socialmente Útil. Se asignaron los números de Folio RNID0001 y RNID0002. La temática de las solicitudes fue “el uso del catálogo” e “información sobre las publicaciones del instituto”.

15) 118 056 016.- Se dio seguimiento a los informes de actividades recibidos, listando aquellas Bibliotecas que están en condiciones de ser visitadas para determinar si cuentan con las condiciones, entre ellas espacio, para funcionar y en su caso dar el Servicio que requieren las distintas áreas de la UTSID.

16) 118 056 017.- Se informó a la Subdirección de Información Socialmente Útil sobre la normatividad vigente que, en relación a las actividades de la Biblioteca Central y la Red Nacional de Bibliotecas, se encuentra disponible en el portal Web del Instituto.

17) 118 056 018.- El 30 de Marzo se realizó la primera reunión del Comité de Biblioteca. A la reunión para aprobar entre otros puntos, el dictamen de nuevas adquisiciones bibliográficas propuesto por la secretaria técnica.

18) 118 056 019.- Como Secretaria Técnica del Comité de Biblioteca, la Encargada de despacho de la Subdirección de Red Nacional de Bibliotecas, realizó la invitación a los miembros del comité, mismos que enviaron a sus representantes y dio seguimiento a la convocatoria para que los miembros del comité fueran informados. En dicha reunión se entregaron los documentos de respaldo para el seguimiento de las actividades de la Red Nacional de Información y Documentación, así como de la Biblioteca Central.

XIV. 2.3 Atención de actividades no calendarizadas. Ver anexo 2.

Archivo vertical.

Se integraron 110 documentos al archivo vertical, que concentra documentos relevantes para el conocimiento de la comunidad y que están relacionados con la actividad del Instituto.

Asistencia a eventos.

Con el fin de conocer las novedades editoriales sobre el área de especialidad de la Biblioteca del Instituto, se visitó la XXXII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, en la que se asistió además a la presentación del libro sobre Políticas de Información en Universidades Públicas.

Visitas guiadas.

Ésta actividad comprende una explicación sobre la Red Nacional de Información y Documentación, el uso del catálogo y si es el caso la presentación de parte de la colección que sea acorde a las necesidades de los visitantes.

Para el servicio de Diseminación Selectiva de Información, se inscribió a 31 personas, que a su vez habían asistido originalmente a una visita guiada. En dicha actividad se recibió un total de 99 personas.

Proyecto Actas.

Se realizó un inventario previo al la captura de la descripción de los documentos que se ingresan bajo este proyecto. Las actas integradas pasan a formar parte de la Biblioteca Virtual del Instituto. En este sentido, se han integrado 1080 documentos electrónicos con los enlaces correspondientes, para que los usuarios tengan acceso directo desde el Catálogo de la Biblioteca Central a los documentos como libros y Actas, Acuerdos y Resoluciones del Consejo General en su formato electrónico.

Se contrató una especialista en Bibliotecología para la catalogación de materiales que se integran al proyecto Actas.

Búsquedas en Bases de Datos.

Se realizaron 17 búsquedas de información en distintas bases de datos especializadas.

Asesoría especializada en Servicios Bibliotecarios.

A solicitud de la responsable del Centro de Documentación del Tribunal Electoral del Estado de México, se le brindó una capacitación de 20 horas (sin constancia).

Depuración de la colección de Publicaciones Periódicas (Revistas).

Se depuraron y separaron del acervo los periódicos con antigüedad mayor a tres meses, entregando los materiales descartados a disposición documental.

Donaciones integradas al acervo de la Biblioteca Central.

De parte de distintas oficinas de Consejeros y otros departamentos del Instituto, se recibieron en donación 78 libros y 9 discos compactos que se integraron a la colección de la Biblioteca Central.

Depuración de la Colección de Discos Compactos.

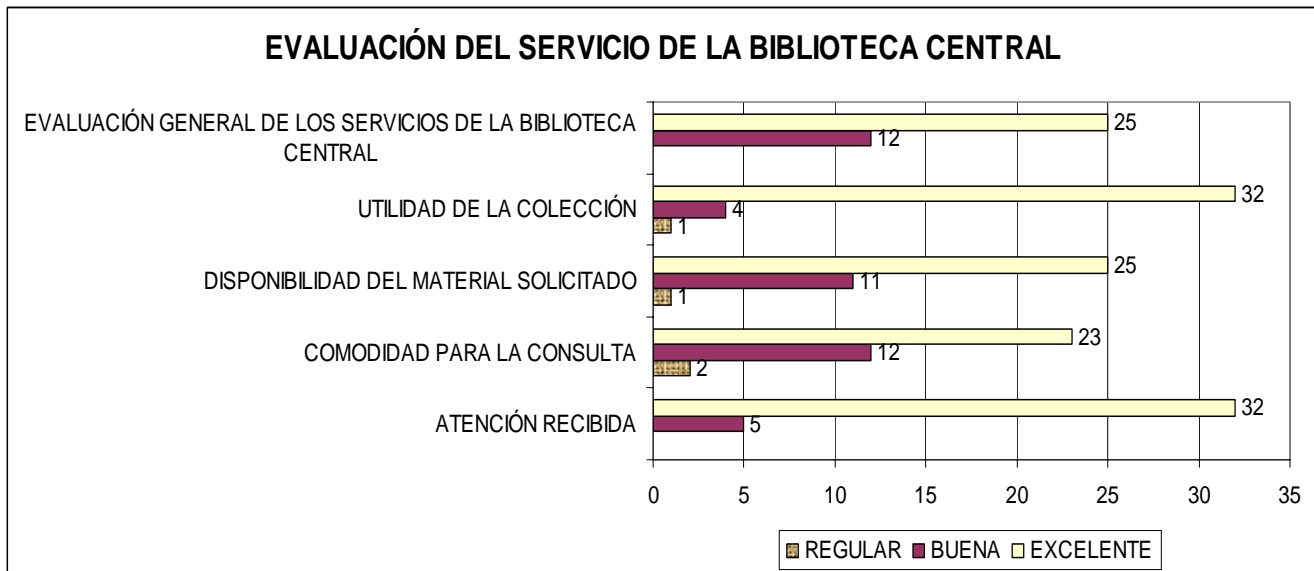
Se revisó la colección de 1408 discos compactos, de los cuales 1084 contienen Actas y Acuerdos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, por lo que se conservan en el acervo, mientras que los restantes 324 fueron desincorporados de la colección.

Cuestionario de satisfacción de usuarios.

Se aplicó un cuestionario de forma aleatoria a 37 usuarios (15 internos y 22 externos), del que se desprendieron los datos que se presentan en las siguientes tabla y gráfica de resultados:

**Actividades no calendarizadas.
Cuestionario de satisfacción de usuarios.
Primer trimestre 2011**

Aspecto a Evaluar	Regular	Buena	Excelente
Atención recibida		5	32
Comodidad para la consulta	2	12	23
Disponibilidad del material solicitado	1	11	25
Utilidad de la colección	1	4	32
Evaluación general de los servicios de la biblioteca central		12	25



XIV.2.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica. Ver anexo 3.

Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica

Como se reporta en el rubro de actividades no calendarizadas, se llevaron a cabo cuatro visitas guiadas, con una asistencia total de 99 personas, según se reporta en la siguiente tabla:

**Visitas guiadas
Primer trimestre 2011**

Número de visitantes	Institución
21	Universidad Autónoma de Quintana Roo. 21 alumnos de licenciatura y 1 profesor.
8	Save the children`s. 9 Instructores.
3	Universidad Iberoamericana de Puebla. 3 alumnos de licenciatura en derecho y 1 profesor.
67	Escuela Primaria República de Argentina. 60 alumnos, 5 monitores y 2 profesores.

Unidad Técnica de Servicios de Informática.

Se trabajó en el Dictamen de Adquisición del Sistema Adam que se usará hacer la búsqueda de información en el texto de las Actas que actualmente se están registrando y que es un complemento del programa administrador de Bibliotecas Aleph.

XIV.3 Archivo Institucional

XIV.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) **Objetivo General.-** Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto.
- 1.1) **Objetivo(s) Específico(s).-** Consolidar y fortalecer el sistema de archivos del Instituto, supervisar a las Oficialías de Partes y a los Archivos de Trámite, administración del Archivo de Concentración y el Archivo Histórico. Mantener las instalaciones físicas en condiciones óptimas para conservación de la documentación del Instituto, apoyar al Comité de Información y el Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos en el cumplimiento de sus funciones.

Actividades	
Clave	Descripción
118 057 003	Enviar al Archivo Institucional el Inventario General por Expedientes, vía electrónica por medio de su responsable de Archivo de Trámite.
118 057 004	Proponer normas y mejoras institucionales en materia de Archivo.
118 057 005	En coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite se deberán aplicar los plazos de conservación de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental.
118 057 006	Enviar las Transferencias al Archivo de Concentración cuando corresponda a cada área de acuerdo al Calendario Anual de Transferencias Primarias.
118 057 007	Realizar capacitación en materia archivística.
118 057 011	Recibir las Transferencias Primarias de las áreas generadoras.
118 057 012	Asignar ubicación topográfica de las transferencias recibidas.
118 057 014	Atender con eficiencia y agilidad las solicitudes que realicen las áreas generadoras al Archivo de Concentración.
118 057 022	Proporcionar los servicios de préstamo y consulta de documentación histórica.
118 057 023	Apoyar en el cumplimiento de las funciones del Comité Técnico Interno para la administración de documentos en su carácter Secretario Técnico.
118 057 024	Proporcionar al Comité Técnico de Información los materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

XIV.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

La Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, a través del Archivo Institucional, dio cabal cumplimiento a las actividades encomendadas para el periodo que se informa, como a continuación se indica:

- 1) 118 057 003. El Archivo Institucional de acuerdo al Calendario Anual de Actividades recibió 42 Inventarios Generales por Expedientes.
- 2) 118 057 004. El Archivo Institucional realizó las siguientes normas y mejoras institucionales en materia de Archivo: una reunión de trabajo con la UNICOM para conocer las adaptaciones que se han hecho al Sistema de Gestión.
- 3) 118 057 005. El Archivo Institucional colaboró con los Responsables de Archivos de Trámite para identificar la documentación que ya cumplió su plazo de conservación en el Archivo de Trámite y está disponible para transferir al Archivo de Concentración para lo cual fue necesario realizar las siguientes revisiones de Inventarios de Transferencia Primaria.

Revisiones Documentales

Meses	Áreas	Expedientes	Cajas
Enero	2	3,913	106
Febrero	4	1,474	180
Marzo	2	565	62
Total	8	5,952	348

- 4) 118 057 006. El Archivo Institucional de acuerdo al Calendario Anual de Transferencias Primarias – 2011, oficializó y recibió las siguientes Transferencias Primarias.

Transferencias Documentales

Meses	Total de áreas	Total de cajas
Enero	1	36
Febrero	2	148
Marzo	0	0
Total	3	184

- 5) 118 057 007. El Archivo Institucional impartió las siguientes asesorías en materia de archivo.

Asesorías

Mes	Presencial	Telefónica	Electrónica
Enero	2	158	5
Febrero	2	156	8
Marzo	4	202	3
Total	8	516	16

También se informan las siguientes actividades relativas a la programación del Curso Virtual.

Curso Virtual

Mes	Actividad
Enero	<ul style="list-style-type: none"> Se calificó la tercera edición del curso.
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el oficio para entrega de constancias a los tutores voluntarios del curso en línea. Se revisó la lista de participantes de las ediciones para determinar quienes faltan de calificar por parte del CDD y el Archivo Institucional. Se realizó la revisión de la base de datos para organizar los grupos de la 1ra. Edición del curso en línea del 2011. Se realizó el vaciado de datos del correo electrónico a una base de datos para armar los grupos de la 1ra. Edición del curso en línea 2011. Se continúa con la revisión de actividades de aprendizaje del curso en línea. Se plantea reunión para la continuidad de las ediciones del curso en línea y preparación de material requerido para la actualización de dicho curso. Se califican actividades de aprendizaje del curso. Se armaron 3 grupos de participantes para la 1ra. Edición del curso para el 2011. Se elaboró esquema de propuesta para la actualización del curso en línea, conforme a los criterios establecidos en la reunión con el CDD. Se elaboró la base de datos de los participantes que han tomado el curso en línea con la finalidad de entregar un reporte de resultados finales. Se envió al CDD la lista de participantes de la 1ra. Edición del 2011.
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboró el esquema de propuesta para la actualización del curso en línea, conforme a los criterios establecidos con el CDD. Se elaboró la base de datos de los participantes que han tomado el curso en línea con la finalidad de entregar un reporte de resultados finales. Se envió al CDD la lista de participantes de la 1ra. Edición 2011 del curso en línea. Se está trabajando en las modificaciones del Curso en Línea. Se elaboró el listado de estados que solicitan el curso en línea. Se realizó la revisión de los grupos del curso en línea "Administración de Documentos y Gestión de Archivos" para calificar las actividades de aprendizaje.

Durante el mes de marzo el Archivo Institucional impartió dos cursos en materia de archivística para Partidos Políticos.

- 6) 118 057 011. EL Archivo Institucional recibió 12 Transferencias Primarias de las áreas generadoras.
- 7) 18 057 012. Se asignaron ubicaciones topográficas a 184 cajas transferidas al Archivo de Concentración.

- 8) 118 057 014. En materia de atención y servicio a las áreas usuarias del Archivo de Concentración, en el periodo que se reporta recibió y atendió las siguientes solicitudes de consulta, préstamo, manipulación, y en su caso, fotocopiado de documentos:

Meses	Solicitudes	Consulta de cajas	Préstamo de expedientes/legajos/pólizas	Cajas manipuladas	Copias
Enero	10	36	47	1,869	147
Febrero	11	20	8	156	10
Marzo	9	43	58	365	105
Total	30	99	113	2,390	262

- 9) 118 057 022. El Archivo Histórico proporcionó los servicios de préstamo y consulta de la documentación con valores históricos, de los cuales se informa que no se tuvieron solicitudes.
- 10) 118 057 023. El Archivo Institucional preparó el material correspondiente para realizar la Primera Sesión Extraordinaria y la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos correspondiente al año 2011.
- 11) 118 057 024. El Archivo Institucional contribuyó a desahogar 1 solicitud de información.

XIV.3.3 Atención de actividades no calendarizadas

Anexo 2

XIV.3.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica

No aplica

XIV.4 Información Socialmente Útil

XIV.41 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) Objetivo General.- Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia, dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que

cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas, archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los partidos políticos.

- 1.1) **Objetivo(s) Específico(s).**- Coordinar y evaluar las políticas de elaboración de documentos y materiales de información socialmente útil en poder del Instituto, elaborar los materiales de apoyo de la Unidad Técnica en las actividades de difusión del derecho constitucional a la información y de las obligaciones de transparencia del Instituto y de los Partidos Políticos; supervisar la actualización y, divulgación y publicación de la Información Socialmente Útil en la página de Internet del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
118 058 001	Solicitar a los órganos responsables centrales la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil.
118 058 002	Desarrollar en conjunto con UNICOM y los órganos responsables mejoras a los Sistemas de acceso a la información disponibles en el Instituto.
118 058 007	Elaborar el informe anual de actividades en materia de transparencia del Instituto y su entrega ante Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
118 058 008	Generar estadísticas en materia de transparencia y acceso a la información pública del Instituto Federal Electoral y los partidos políticos nacionales.
118 058 009	Verificar la actualización de la información publicada en el portal del Instituto con base a la normatividad establecida.
118 058 010	Requerir a los órganos responsables centrales la actualización de la información publicada en el Portal de Internet y el apartado de Transparencia del Instituto.
118 058 011	Revisar las actualizaciones de información de los órganos responsables centrales en el Portal de Transparencia del Instituto.
118 058 012	Procesar las solicitudes de publicación de información de los órganos responsables en el portal Web del Instituto.

XIV.4 Información Socialmente Útil

XIV 4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) 118 058 001 Solicitar a los órganos responsables centrales la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil. El 28 de marzo se requirió mediante oficio dirigido a los órganos responsables, la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil que se someterá a la consideración del Comité de Publicación y Gestión Electrónica.
- 2) 118 058 002 Desarrollar en conjunto con UNICOM y los órganos responsables mejoras a los sistemas de acceso a la información disponibles en el Instituto. Durante el periodo que se informa fue elaborado un diagnóstico a la propuesta de micrositio enviado por la Contraloría General y una propuesta para reubicar el apartado "Verifica la vigencia de tu credencial para votar".

El 9 de marzo de 2011, la Contraloría General remitió una propuesta concerniente a la creación de un apartado o micrositio propio en la página de Internet del Instituto. La

propuesta remitida por la Contraloría presenta dos posibles alternativas: 1) crear un micrositio con información de este órgano del Instituto y 2) crear un nuevo apartado dentro de la página web del IFE con la misma información. Del 9 al 14 de marzo de 2011, la Subdirección de Información Socialmente Útil, en su calidad de Gestoría de Contenidos, llevó a cabo el análisis de la propuesta y de la normatividad sobre publicaciones electrónicas del IFE. Como resultado de esta revisión, se concluyó que la alternativa más adecuada es reestructurar el actual apartado de la Contraloría General en el Portal de Internet. Por lo anterior, este órgano deberá ajustar su propuesta a las recomendaciones emitidas en el diagnóstico que le fue enviado al respecto el 22 de marzo. Las observaciones emitidas por la Gestoría de Contenidos fueron las siguientes:

- Definición de la estructura que se desea para el apartado.
- Enumeración de los espacios que contendrá el apartado.
- Remisión de los contenidos a la Subdirección de Información Socialmente Útil para su análisis y publicación.
- Establecimiento de periodos de actualización de la información.
- Nombramiento del personal responsable del apartado.
- Criterios para valorar la pertinencia los contenidos a publicar en el apartado.
- Análisis del público al que se dirige la información.
- Consideración de los siguientes criterios para la selección de contenidos:
 - Pertinencia institucional y necesidad de la publicación.
 - Demanda de la información.
 - Aportación de la información.
 - Relación con los programas institucionales.
 - Prioridad de la publicación de acuerdo con la agenda institucional.

Asimismo, se le informó a la Contraloría General que una vez que sean remitidos a la Subdirección de Información Socialmente Útil los contenidos a publicar en el apartado, así como el resto de los elementos señalados con anterioridad, el área técnica se encontrará en posibilidad de iniciar el desarrollo del mismo. De igual forma, se le indicó que la información deberá ser remitida a la cuenta portal.ife@ife.org.mx bajo el procedimiento de publicación convencional y a través de los enlaces web autorizados.

El 24 de febrero se publicaron en el Portal de Internet dos vínculos en la página principal de este espacio para que los ciudadanos pudieran acceder de manera rápida al apartado “Verifica la vigencia de tu credencial para votar”. Dicho apartado permite que los ciudadanos conozcan el estatus de su credencial y en caso de no estar vigente, conozcan los pasos que deben seguir para actualizar su información.

- 3) 118 058 007 Elaborar el informe anual de actividades en materia de transparencia del Instituto y su entrega ante Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Como parte de las obligaciones que la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental le impone al Instituto Federal Electoral en su calidad de “Otro Sujeto Obligado”, se encuentra la elaboración de un Informe Anual que reporte las actividades que haya desarrollado en el período de un año en materia de transparencia y acceso a la información pública. En atención a lo anterior, se elaboró dicho informe con base en lo señalado en el artículo 62 de esta Ley y del artículo 19 de su Reglamento de Transparencia, que estipula el procedimiento a seguir para la elaboración y presentación del mismo ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. El Informe fue aprobado por el Consejo General en su sesión extraordinaria del 2 de febrero; posteriormente, el 21 de febrero fue entregado al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IFAI) en el marco de la firma del convenio de colaboración que suscribieron ambas instituciones en materia de datos personales.

- 4) 118 058 008 Generar estadísticas en materia de transparencia y acceso a la información pública del Instituto Federal Electoral y los partidos políticos nacionales. La Subdirección elabora un conjunto de estadísticas sobre el número de accesos mensuales al Portal de Internet usando la herramienta Google Analytics, con la finalidad de contar con datos que le permitan conocer el tipo de información que demandan los ciudadanos, generar documentos que difundan las actividades de los órganos del Instituto en materia de transparencia y poner a disposición del público información socialmente útil que le ayude a conocer y participar en la vida electoral de nuestro país. De acuerdo con los datos obtenidos por este medio, durante el primer trimestre de 2011 se registraron en el Portal de Internet del Instituto un total de 2'725,494 visitas, con un promedio de permanencia en el mismo de 4.20 minutos durante cada una de ellas. En este universo de visitas se distinguen dos tipos de usuarios: “nuevos visitantes”, quienes realizaron el 57.3% del total de visitas y “visitantes recurrentes” (aquellos usuarios que han visitado más de una vez en el portal del Instituto), cuyo número de visitas representa el restante 42.7%. Ambos conjuntos de usuarios visualizaron y/o cargaron en su navegador web un total de 8'410,670 vistas web (vista web es la acción que realiza el usuario cuando carga una página web en su navegador). Asimismo, durante el periodo que se reporta, el promedio de páginas vistas por los usuarios fue de 3.09 páginas.

Debido al elevado número de páginas dentro del Portal, los destinos de los usuarios dentro del mismo son diversos; no obstante, para determinar los temas más consultados por ellos, se listaron las 5 páginas web más vistas durante el periodo que

se reporta: credencial para votar, con 75.66%; Bolsa de Trabajo, con 9.56%; Estados, con 3.02%; Acerca del IFE, con 3% y Preguntas Frecuentes, con 2.31%.

En el periodo que se informa fue elaborado y publicado el Compendio Estadístico 2003-2010 en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

- 5) 118 058 009 Verificar la actualización de la información publicada en el Portal del Instituto con base a la normatividad establecida. Derivado de la revisión que la Subdirección de Información Socialmente Útil realiza en forma permanente al Portal de Internet, se llevaron a cabo las siguientes actualizaciones a la misma: 1) actualización de los productos cartográficos especializados en el apartado de Cartografía Electoral; 2) actualización de la información sobre la integración del Comité de Publicación y Gestión Electrónica publicada en Intranet; 3) apoyo a la Secretaria Técnica de la Comisión de Organización Electoral para la publicación de información en Intranet; 4) actualización de la información sobre el Órgano Garante publicada en el Portal de Internet; 5) actualización de la información del Archivo Institucional y del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos del Instituto Federal Electoral (COTECIAD) correspondiente a los años 2009 y 2010 y 6) propuesta de reubicación de la información publicada por la Junta Distrital Ejecutiva número 17 del Distrito Federal.
- 6) 118 058 010 Requerir a los órganos responsables centrales la actualización de la información publicada en el Portal de Internet y el apartado de Transparencia del Instituto. Se realizaron los siguientes requerimientos a las diferentes áreas del Instituto con el objeto de que la información publicada en el Portal de Internet se encuentre actualizada: Calendarios Anuales de Actividades 2011 para Órganos Centrales y Órganos Delegacionales, aprobados por la JGE en su sesión ordinaria celebrada el 20 de diciembre de 2010; diversos materiales de difusión que se encontraban desactualizados en el Portal de Internet; requerimiento para la publicación de las atribuciones, perfil biográfico del titular y facultades de la Unidad Técnica de Planeación; actualización de los nombres del presidente y del secretario general del CEN del Partido Acción Nacional, así como diversos vínculos a las páginas web de agrupaciones políticas nacionales.
- 7) 118 058 011 Revisar las actualizaciones de información de los órganos centrales responsables en el Portal de Transparencia del Instituto. Con el objetivo de construir una metodología que permita evaluar el cumplimiento del Instituto con cada uno de los rubros que conforman las fracciones del artículo 5 de su Reglamento de Transparencia, el Comité de Publicación y Gestión Electrónica ordenó la realización de una consulta a los órganos responsables para determinar la titularidad en la generación de la información enumerada en este artículo. Una vez determinada la

titularidad de la información, se someterá a consideración de dicho Comité la metodología y la cédula de evaluación para medir el grado de cumplimiento de los órganos responsables con las obligaciones señaladas en este ordenamiento. Los resultados de la consulta a los órganos responsables son los siguientes: De los 181 rubros en que fueron divididas las 47 fracciones que integran el artículo 5 del Reglamento de Transparencia, los órganos responsables reconocieron la titularidad sobre la generación y actualización de la información que se encuentran en 155 de ellos (85.6%), mientras que, con respecto a la información publicada en los 26 rubros restantes (14.34% del total) los órganos respondieron que la generación o titularidad de esta no les era aplicable o era de su competencia.

De igual forma, es importante señalar que durante este periodo fueron publicados 34 documentos nuevos relacionados con la administración del Instituto, por lo que se actualizó la información de las fracciones I, XIV, XVII, XVIII y de la XXI a XXVI del Reglamento.

- 8) 118058 012 Procesar las solicitudes de publicación de información de los órganos responsables en el Portal Web del Instituto. En cumplimiento con los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e Intranet del Instituto, la Subdirección de Información Socialmente Útil, en su carácter de Gestoría de Contenidos, revisa los materiales cuya publicación en Internet es solicitada por los órganos responsables, a fin de garantizar que cumplan con los propósitos de la Línea Editorial. Del 5 de enero al 31 de marzo fueron atendidas 565 solicitudes de publicación, para lo cual fueron revisados 1,492 documentos. El 4% de las solicitudes fueron observadas por la Gestoría de Contenidos, por lo que fueron devueltas al órgano responsable para que efectuara las modificaciones necesarias para su posterior publicación. El 99% de las solicitudes fueron recibidas por correo electrónico, apeándose al procedimiento establecido en los Lineamientos de Publicación y sólo el 1% fueron remitidas por oficio. De la información recibida, el 61% fueron publicaciones de contenidos nuevos, el 24 % actualizaciones, 5% avisos a través de hostmaster, 5% correcciones de información ya publicada, 4% bajas y el 1% restante corresponde a solicitudes de construcción de nuevos apartados. Los órganos responsables que más publicaron información fueron las Direcciones Ejecutivas del Servicio Profesional Electoral (21%), Administración (16%), Prerrogativas y Partidos Políticos (12%), la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (10%), la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica (9%) y la Dirección del Secretariado (9%).

XIV.4.3 Atención de actividades no calendarizadas.

No aplica.

XIV.4.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

Seguimiento de las quejas y/o sugerencias emitidas por los ciudadanos relacionadas con la información publicada en el Portal de Internet del Instituto. Para la atención de las quejas y/o sugerencias recibidas a través del Portal de Internet, la Subdirección revisa las encuestas de satisfacción a los usuarios, publicadas en ocho de los nueve apartados del menú principal del Portal. Estas encuestas son remitidas a IFETEL para su atención correspondiente, así como para conocer la opinión de los usuarios del Portal con el fin de mejorar su estructura y la disponibilidad de la información publicada en él. Durante el primer trimestre de 2011, se recibieron 17,790 quejas y/o sugerencias, de las cuales 5,427 fueron atendidas con el apoyo de IFETEL. Las encuestas atendidas son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o solicitudes de información sobre el Portal que envían los usuarios.

Anexo 1

Cumplimiento Del Calendario Anual De Actividades 2011

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta:.....52
Total de Actividades Atendidas:.....52

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
		No hubo actividades pendientes de realizar

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 055 Unidad de Enlace

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Informe trimestral de desempeño de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación y el Comité de Información.	Se realizó el Informe correspondiente conforme a los indicadores que aprobó el Comité de Información.	Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos que sean presentadas ante la Unidad, de igual forma atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de acceso a la información relacionadas con asuntos de los partidos políticos nacionales que tengan el carácter de pública y no obre en poder del Instituto, así como dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que imponen a los Partidos Políticos el artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, coadyuvar en la elaboración de los Proyectos de Resolución del Comité de Información, así como tramitar en forma expedita los informes justificados que exigen los recursos de revisión en materia de transparencia, mantener actualizada la información publicada en el portal de transparencia del Instituto con un sentido de utilidad social y reforzar la eficacia del derecho de acceso a la información en el Instituto.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 056 Red Nacional de Información y Documentación

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Archivo vertical.	Se integraron 110 documentos al archivo vertical, que concentra documentos relevantes para el conocimiento de la comunidad y que están relacionados con la actividad del Instituto.	Contar con un Archivo Vertical que concentre los documentos relevantes para el conocimiento de la comunidad y que estén relacionados con la actividad del Instituto.
Asistencia a eventos.	Con el fin de conocer las novedades editoriales sobre el área de especialidad de la Biblioteca del Instituto, se visitó la XXXII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, en la que se asistió además a la presentación del libro sobre Políticas de Información en Universidades Públicas.	Mejorar la calidad de la colección, integrando los materiales más recientes en materia de difusión de la cultura democrática y al mismo actualizar al personal en lo referente a las novedades editoriales disponibles en el país.
Visitas guiadas.	Esta actividad comprende una explicación sobre la Red Nacional de Información y Documentación, el uso del catálogo y si es el caso la presentación de parte de la colección que sea acorde a las necesidades de los visitantes.	Informar a la ciudadanía de las características de la colección, los servicios que se proporcionan y el funcionamiento de la Red Nacional de Bibliotecas, de manera que puedan utilizar libremente los recursos que para el efecto ha preparado el Instituto.
	Para el servicio de Diseminación Selectiva de Información, se inscribió a 31 personas, que a su vez habían asistido originalmente a una visita guiada. En dicha actividad se recibió un total de 91 personas.	El servicio de Diseminación Selectiva de Información, tiene por objeto el acercar la información a los usuarios de la misma, en cualquier formato disponible, bajo un perfil de interés específico.
Proyecto Actas.	Se realizó un inventario previo al la captura de la descripción de los documentos que se ingresan bajo este proyecto. Las actas integradas pasan a formar parte de la Biblioteca Virtual del Instituto. En este sentido, se han integrado 1080 documentos electrónicos con los enlaces correspondientes, para que los usuarios tengan acceso directo desde el Catálogo de la Biblioteca Central a los documentos como libros y Actas, Acuerdos y Resoluciones del Consejo General en su formato electrónico.	Contar con los elementos cuantitativos que permitieran establecer la temporalidad en los planes y programas de trabajo relacionados con el proyecto Actas.
	Se contrató una especialista en Bibliotecología para la catalogación de materiales que se integran al proyecto Actas.	Contar con el apoyo de profesionales de la información para asegurar la calidad del trabajo catalográfico, el uso de descriptores normalizados y el manejo efectivo de los programas que posee el Instituto para ésta actividad.
Búsquedas en Bases de Datos.	Se realizaron 17 búsquedas de información en distintas bases de datos especializadas.	Satisfacer las necesidades de información especializada que tienen los funcionarios del instituto, investigadores, académicos, y población en general que utiliza los servicios de la Biblioteca Central.
Asesoría especializada en Servicios Bibliotecarios.	A solicitud de la responsable del Centro de Documentación del Tribunal Electoral del Estado de México, se le brindó una capacitación de 20 horas (sin constancia).	Capacitar a personal no profesional en la administración de Bibliotecas Especializadas en el ámbito de difusión de la cultura democrática.
Depuración de la colección de Publicaciones Periódicas (Revistas).	Se depuraron y separaron del acervo los periódicos con antigüedad mayor a tres	Conservar el espacio de almacenamiento de la colección libre de materiales en

	meses, entregando los materiales descartados a disposición documental.	desuso y ofrecer a los usuarios de la Biblioteca Central un acervo actualizado y en condiciones de consulta adecuada.
Donaciones integradas al acervo de la Biblioteca Central.	De parte de distintas oficinas de Consejeros y otros departamentos del Instituto, se recibieron en donación 78 libros y 9 discos compactos que se integraron a la colección de la Biblioteca Central.	Mantener actualizada la colección de materiales editados por el Instituto y otros relacionados con los temas de especialidad de la Biblioteca Central.
Depuración de la Colección de Discos Compactos.	Se revisó la colección de 1408 discos compactos, de los cuales 1084 contienen Actas y Acuerdos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, por lo que se conservan en el acervo, mientras que los restantes 324 fueron desincorporados de la colección.	Conservar una colección de la colección especializada, libre de materiales en desuso y que ofrezca a los usuarios de la Biblioteca Central un acervo actualizado las mejores condiciones posibles de consulta.
Cuestionario de satisfacción de usuarios.	Se aplicaron 37 cuestionarios de forma aleatoria a los usuarios de la Biblioteca Central.	Conocer las necesidades y opinión de los usuarios con respecto a los servicios que reciben en la Biblioteca Central del Instituto.

Subprograma: 057 Archivo Institucional

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Revisión de la Guía Simple 2010.	Se concluyó la revisión de la Guía Simple 2010 para realizar su publicación en el portal del Instituto.
Planeación de actividades 2011	Se elaboró la Guía de Planeación de Actividades del 2011 de la Subdirección del Archivo Institucional.
Manual de Políticas y Programas 2011	Se realizaron las modificaciones del Manual de Políticas y Programas 2011.
Ejecución de presupuesto 2011	Se realizó en Project Management el presupuesto asignado a este año 2011.

Anexo 3

**Coordinación de Actividades no calendarizadas con otra
Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica**

Subprograma: 056 Red Nacional de Información y Documentación

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
BIBLIOTECA CENTRAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA	Coadyuvar en la realización de las actividades propias de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica en lo relacionado con la Red Nacional de Bibliotecas y la Biblioteca Central.	Recepción y atención de solicitudes de Visita guiada.	Se recibieron cuatro visitas guiadas con una asistencia total de 99 personas, en las que se hizo la presentación de las características de la Red y de los servicios que proporciona la Biblioteca Central, además de la Red Nacional de Bibliotecas.
BIBLIOTECA CENTRAL UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA	Contar con el soporte técnico para la toma de decisiones en lo referente a necesidades informáticas en la Biblioteca Central y la Red Nacional de Bibliotecas.	Se trabajó el Dictamen de Adquisición para el Sistema ADAM.	El dictamen solicitado incluye el diagnóstico del Sistema ADAM, el comparativo con otros sistemas parecidos y los elementos relacionados con la implementación del proyecto Actas.

Subprograma: 058 Información Socialmente Útil

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Centro de Atención Ciudadana IFETEL	Atender las quejas y sugerencias que los ciudadanos envían a través de la encuesta de satisfacción publicada en el Portal de Internet del Instituto.	Atención a los ciudadanos.	Personal de la Subdirección de Información Socialmente Útil revisa y selecciona las encuestas que tengan un medio de contacto para responderle al usuario; posteriormente las hace llegar a IFETEL para que entre en contacto con ellos.